



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 372 -2015-MPC-AL

Callao, 09 ABR 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

Visto, el Memorando N° 271-2015-MPC/GGDU, de fecha 20 de febrero del 2015, de la Gerencia General de Desarrollo Urbano, sobre designación del Comité de Recepción de Obras para el Ejercicio 2015; y,

Considerando:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 000031 del 22 de junio del 2009, se aprueba el Reglamento del Procedimiento para la Transferencia y/o Incorporación de Obras Públicas ejecutadas en la jurisdicción de la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, el artículo 12° de la citada Ordenanza Municipal establece que mediante Resolución de Alcaldía, se designará a los miembros del Comité de Recepción de Obras, el que tendrá vigencia hasta el final del año de la designación;

Que, en tal sentido es necesario emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe a los miembros del Comité de Recepción de Obras para el presente año;

Estando a las consideraciones expuestas y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Resuelve:

Artículo 1.- Designar, a los miembros del **Comité de Recepción de Obras**, para el ejercicio 2015, a la que se refiere la Ordenanza Municipal N° 000031 del 22 de junio del 2009, el cual estará integrado de la siguiente manera:

- Arq. **Manuela del Carmen Venancio Moloche**, Gerente General de Desarrollo Urbano, quien lo presidirá.
- Arq. **Patricia Liliana Meza Zambrano**, Gerente de Planeamiento Urbano y Catastro.
- Arq. **José Emilio Vásquez Colina**, Gerente de Obras, quien hará las veces de Inspector.

Artículo 2.- Encargar a la Gerencia General de Desarrollo Urbano el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

 GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

 JUAN SOTOMAYOR GARCIA
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

Callao, 09 ABR. 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARIA GENERAL

 PATRICIA LILIANA MEZA ZAMBRANO
 Gerente de Planeamiento Urbano y Catastro

